

DOCUMENTO DE CORRECCIÓN DE ERRORES - EXPEDIENTE FCSCCL-01/2017

Corrección 1

Documento: Pliego de Cláusulas Jurídicas

Página: 28

Apartado: A.2 CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FORMULAS MATEMÁTICAS (SOBRE3)

Subapartado: Requisitos Valorables -R.V. (45 puntos)

Donde Pone:

-R.V.2: Tiempos de respuesta. Se valorarán positivamente todas las mejoras en los tiempos de respuesta ante incidencias en los tres tipos de soporte ('A', 'B' y 'C') respecto a los definidos en el apartado 2.2 del Pliego Técnico y en la cláusula vigésima de este Pliego. Máximo 8,5 puntos.

- +0.2 puntos por cada hora de mejora en la respuesta ante incidencias/averías en el soporte Tipo 'A' hasta un máximo de 4 puntos.
- +0.2 puntos por cada hora de mejora en la respuesta ante incidencias/averías en el soporte Tipo 'B' hasta un máximo de 3 puntos.
- +0.1 puntos por cada hora de mejora en la respuesta ante incidencias/averías en el soporte Tipo 'C' hasta un máximo de 1,5 puntos.

Debe poner:

-R.V.2: Tiempos de respuesta. Se valorarán positivamente todas las mejoras en los tiempos de respuesta ante incidencias en los tres tipos de soporte ('A', 'B' y 'C') respecto a los definidos en el apartado 2.2 del Pliego Técnico y en la cláusula vigésima de este Pliego. Máximo 8,5 puntos.

- +0.5 puntos por cada hora de mejora en la respuesta ante incidencias/averías en el soporte Tipo 'A' hasta un máximo de 4 puntos.
- +0.4 puntos por cada hora de mejora en la respuesta ante incidencias/averías en el soporte Tipo 'B' hasta un máximo de 3 puntos.
- +0.2 puntos por cada hora de mejora en la respuesta ante incidencias/averías en el soporte Tipo 'C' hasta un máximo de 1,5 puntos.

Aclaración:

La redacción original no permitía obtener el máximo de +8,5 puntos en caso de mejorar lo máximo posible las 8 horas de respuesta mínimas exigidas.

La nueva redacción permitiría, como mejora máxima:

- 4 puntos en caso de mejorar en 8 horas (máximo posible) el tiempo de respuesta a incidencias de soporte Tipo 'A'. (8x0,5=+4 puntos).

- 3 puntos en caso de mejorar en 8 horas (máximo posible) el tiempo de respuesta a incidencias de soporte Tipo 'B'. (8x0,4=3,2 puntos, sumando +3 puntos máximo).
- 1,5 puntos en caso de mejorar en 8 horas (máximo posible) el tiempo de respuesta a incidencias de soporte Tipo 'C'. (8x0,2=1,6 puntos, sumando +1,5 puntos máximo).

La valoración de la mejora de los tiempos de respuesta es independiente y específica para cada tipo de soporte ('A', 'B' o 'C'). Por ello deben ser especificados de forma independiente tal como aparece en el Anexo N°1 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.

En León, a 28 de Marzo de 2017

Firmado - Jose Manuel Martínez García

Coordinador de Sistemas de la FCSCCL